

**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria
del Comité Coordinador del Sistema
Estatual de Combate a la Corrupción**

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con cero minutos del día **seis de octubre de dos mil veintiuno, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, ubicados en calle Cristóbal Colón número 1128, colonia centro**, se encuentran reunidos vía remota: el Maestro Francisco Pablo Munguía Gaytán, Presidente del Comité Coordinador; el Maestro Jorge Emilio Iruegas Álvarez, Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción; Maestro José Ángel Díaz Navarro, Titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Magistrado Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca; Maestra en Educación María Antonieta Velásquez Chagoya, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; y Magistrado Manuel Velasco Alcántara, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca; con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción y el Lineamiento Octavo, Noveno, Décimo, Décimo Primero y Décimo Cuarto de los Lineamientos que regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

Encontrándose también presente el Ciudadano Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, quien en este acto funge como Secretario del Comité Coordinador en términos de lo dispuesto por la fracción I del artículo 35 de la Ley del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, mismos que se encuentran presentes en virtud de la convocatoria emitida en fecha **primero de octubre de dos mil veintiuno**, para llevar a efecto la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, correspondiente al ejercicio 2021**.

Con el uso de la palabra el Presidente Maestro Francisco Pablo Munguía Gaytán¹, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción², da la bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2021, del Comité Coordinador.

Acto seguido, continuando con el uso de la palabra el Presidente del Comité Coordinador, manifiesta: en oficio de fecha **primero de octubre del presente año**, fueron convocados para esta Tercera Sesión Ordinaria, agendada para este día seis de octubre del año en curso, a las diez de la mañana, por lo que, procederé a solicitarle al Secretario Técnico Maestro José Esteban Bolaños Guzmán pasé lista de asistencia para poder verificar la legalidad del Quorum Legal.

Continuando con el uso de la palabra, el Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, manifiesta: ciudadano Secretario Técnico Maestro José Esteban Bolaños Guzmán³, sírvase desahogar **el primer punto** del orden del día, pasando **lista de asistencia**:

En uso de la palabra el Ciudadano Secretario Técnico, manifiesta: gracias Presidente integrantes de este Comité Coordinador, me permitirá pasar lista de asistencia:

1. Maestro Jorge Emilio Iruegas Álvarez Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción
2. Maestro José Ángel Díaz Navarro. Titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
- 3.- Magistrado Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial
- 4.- Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya. Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

¹ En lo sucesivo Presidente.

² En lo sucesivo Comité Coordinador.

³ En lo sucesivo Secretario Técnico.

- 5.-Magistrado Manuel Velasco Alcántara Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa -
6.-Maestro Francisco Pablo Munguía Gaytán presidente del Comité de participación ciudadana y por tanto presidente del Comité Coordinador.

Continuando con el uso de la palabra el Secretario Técnico: Presidente informo a usted que después de haber pasado lista de asistencia se encuentran presentes un total de 6 integrantes, que forman parte del Comité Coordinador, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el Lineamiento Sexto numeral 4 de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, en este acto se declara la existencia de **Quorum Legal** siendo las **diez horas del día seis de octubre de 2021 y se declara abierta la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2021 del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, que en este acto teniéndose como válidos los acuerdos que en la misma se adopten y quedando consumado el punto número 2 del orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

Tomando en consideración que el primer punto del Orden del Día correspondió a la Lista de asistencia, el desahogo del segundo punto del Orden del Día, relacionado con la Verificación y en su caso declaración del Quorum Legal, el Secretario Técnico como **tercer punto** del orden del día tenemos **lectura y en su caso aprobación del orden del día por lo que procederé a la lectura del mismo.**

Orden del día

- 1.- Pase de lista de Asistencia.
- 2.- Verificación y en su caso declaración del Quorum Legal.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de fecha 22 de junio de 2021.
- 5.- Presentación y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de fecha 14 de julio de 2021.
- 6.- Presentación del proyecto para la programación de la implementación de la Política de Integridad para la Iniciativa Privada del Estado de Oaxaca, y en su caso Aprobación del mismo y del Anteproyecto de Política de Integridad para la iniciativa Privada del Estado de Oaxaca.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

Al respecto, el Presidente consultó con los integrantes si deseaban incluir algún tema o hacer uso de la palabra para manifestar algún comentario respecto del Orden del Día.

Continuando con la palabra ciudadano Presidente Maestro Francisco Pablo Munguía Gaytán, manifiesta: ciudadanas y ciudadanos integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, está a su consideración el orden del día, si no hay observaciones, ciudadano Secretario Técnico Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, consulte en votación económica la aprobación de este.

El ciudadano Secretario Técnico Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, en votación económica, se consulta si es de aprobarse el orden del día, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Ciudadano Presidente Maestro Francisco Pablo Munguía Gaytán, le informo que después de haber consultado la aprobación del orden del día, se emite el siguiente:

Acuerdo: N° SO-CC-SECC/011/2021. Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, el Orden del Día para la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2021.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, como **cuarto punto** del orden del día tenemos: **Presentación y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de fecha 22 de junio de 2021.**

Acto seguido y continuando con el uso de la palabra el Secretario Técnico, en desahogo del cuarto punto del orden del día, relacionado con la **Presentación y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de fecha 22 de junio de 2021.**

Por lo anterior, el Presidente, consultó con los integrantes si deseaban realizar algún comentario al respecto, no habiendo comentario alguno.

El ciudadano Secretario Técnico Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, en votación económica, se consulta si es de aprobarse la **Presentación y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de fecha 22 de junio de 2021**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Ciudadano Presidente Maestro Francisco Pablo Munguía Gaytán, le informo que después de haber consultado la aprobación del orden del día, se emite el siguiente:

Acuerdo: N° SO-CC-SECC/012/2021. Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, la Presentación y firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de fecha 22 de junio de 2021.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, como **quinto punto** del orden del día tenemos: **Presentación y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de fecha 14 de julio de 2021.**

Acto seguido y continuando con el uso de la palabra el Secretario Técnico, en desahogo del quinto punto del orden del día, relacionado con la **Presentación y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de fecha 14 de julio de 2021.**

Por lo anterior, el Presidente, consultó con los integrantes si deseaban realizar algún comentario al respecto.

El ciudadano Secretario Técnico Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, en votación económica, se consulta si es de aprobarse la **Presentación y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de fecha 14 de julio de 2021**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Con motivo de lo anterior, y al no haber más comentarios, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción emiten el siguiente:

Acuerdo: N° SO-CC-SECC/013/2021. Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, Presentación y, en su caso, aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, de fecha 14 de julio de 2021.

En uso de la palabra el Secretario Técnico, manifiesta, como **sexto punto** del orden del día tenemos: **Presentación del proyecto para la programación de la implementación de la Política de Integridad para la Iniciativa Privada del Estado de Oaxaca, y en su caso Aprobación del mismo y del Anteproyecto de Política de Integridad para la iniciativa Privada del Estado de Oaxaca**; así mismo le informo que el documento ya fue circulado con anterioridad, el cual someto a consideración de ustedes toda vez que, ya fue circulado con anterioridad la documentación para esta sesión y con la finalidad de darle mayor agilidad a esta sesión se pone a consideración de los integrantes del Comité Coordinador la dispensa de la lectura de la **Presentación del proyecto para la programación de la implementación de la Política de Integridad para la Iniciativa Privada del Estado de Oaxaca, y en su caso Aprobación del mismo y del Anteproyecto de Política de Integridad para la iniciativa Privada del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, Ciudadano Presidente Maestro Francisco Pablo Munguía Gaytán, consultó con los integrantes si deseaban realizar algún comentario al respecto.

El ciudadano Secretario Técnico Maestro José Esteban Bolaños Guzmán, manifiesta: integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, en votación económica, se consulta si es de aprobarse la **Presentación del proyecto para la programación de la implementación de la Política de Integridad para la Iniciativa Privada del Estado de Oaxaca, y en su caso Aprobación del mismo y del Anteproyecto de Política de Integridad para la iniciativa Privada del Estado de Oaxaca**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Derivado de lo anterior, y al no haber más comentarios, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción emiten el siguiente:

Acuerdo N° SO-CC-SECC/014/2021, Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción la Presentación del proyecto para la programación de la implementación de la Política de Integridad para la Iniciativa Privada del Estado de Oaxaca, y en su caso Aprobación del mismo y del Anteproyecto de Política de Integridad para la iniciativa Privada del Estado de Oaxaca.

A continuación, Secretario Técnico: como **séptimo punto** del orden del día tenemos: **Asuntos Generales.**

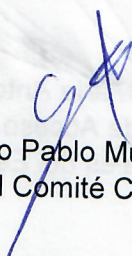
Acto seguido, el ciudadano Maestro Francisco Pablo Munguía Gaytán, manifiesta: ¿alguno de los asistentes desea hacer uso de la palabra?

A lo que los integrantes del Comité Coordinador manifestaron no tener ya cometarios, ni propuestas que formular.

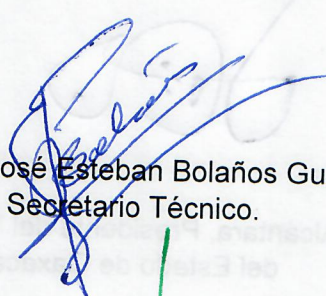
A continuación, el Ciudadano Maestro Francisco Pablo Munguía Gaytán, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.

No habiendo otros temas que tratar relacionados con el Orden del Día, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se procede al desahogo del **octavo punto** del orden del día, por lo que siendo las **diez horas con veinte minutos del día seis de octubre de dos mil veintiunos, se declara clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2021 del Comité Coordinador**, por lo que se instruye se proceda a levantar el acta correspondiente.

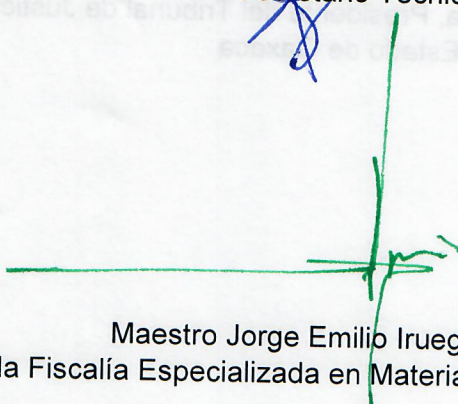
Razón por la que siendo las diez horas con veinte minutos **del día seis de octubre de dos mil veintiuno**, se levanta la presente acta, firmando para constancia y al margen los que en ella intervinieron. Doy fe. -----



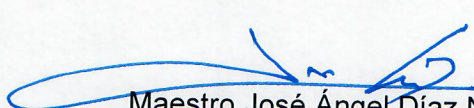
Maestro Francisco Pablo Munguía Gaytán
Presidente del Comité Coordinador



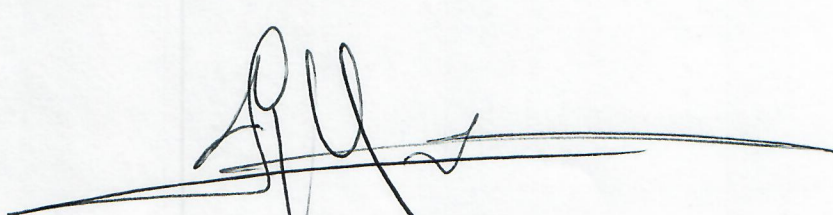
Maestro José Esteban Bolaños Guzmán
Secretario Técnico.



Maestro Jorge Emilio Iruegas Álvarez
Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción



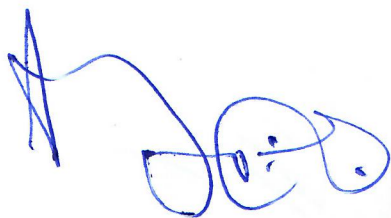
Maestro José Ángel Díaz Navarro
Titular de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental



Magistrado Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera
Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca;



Maestra en Educación María Antonieta Velásquez Chagoya
Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de Oaxaca.



Magistrado Manuel Velasco Alcántara, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Oaxaca

